

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JALTENCO
Notas de Desglose
Del 01 al 30 de junio 2025

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1)

1111	Caja	\$	1,406,079.21
1111-1-1-1	CAJA 1	\$	38,317.61
1111-1-1-2	CAJA 2016-18	\$	1,234,443.10
1111-1-1-3	CAJA 2018	\$	282,339.09
1111-1-1-4	CAJA ALBORADA 2019-2021	-\$	70,877.11
1111-1-1-5	CAJA CABECERA 2019-2021	-\$	78,143.51
1111-1-1-8	ISSEMYM ADMINISTRACION 2022-2024	\$	0.03
		\$	
		\$	
		\$	

Derechos a Recibir Efectivo y equivalentes y bienes o servicios a Recibir (2)

1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo		47,661.15
	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO (2022-2024)		0.16
	OSCAR VILLANUEVA MAYA		40,000.00
	MARIA DEL CARMEN ACOSTA ORTIZ		3,000.00
	ERUBEL VÁZQUEZ GUERRA		3,364.00
	OTROS INGRESOS		1,072.59
	CATALINA DIAZ CEDILLO		0.00
	ARELI JIMENEZ CHAVEZ		224.40

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (3)

Inversiones Financieras (4)

INVERSIONES A PLAZO ADMINISTRACION 2025-2027	\$	-
--	----	---

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (5)

1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$	173,723.18
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$	324,561.13
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	663,671.66
1244	Vehiculos y Equipo de Transporte	\$	377,000.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	61,513.39
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$	789,006.19
	TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$	2,389,475.55

Estimaciones y Deterioros (6)

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		12,587.86
--	--	-----------

Otros Activos (7)

NO APLICA

PASIVO (8)

	A 90 DIAS	A 180 DIAS	Men. = 365 Días	May. A 365 Días	
2111	Sueldos y salarios por pagar administraciones anteriores				\$586,315.15
2111	Sueldos y salarios por pagar 2022-2024	\$	-		
2112	Proveedores Ejercicios anteriores		0		\$40,451.50
2112	Proveedores 2022-2024	\$	-		
2117	Retenciones y Contribuciones por I				594,184.28
2117	Retenciones y Contribuciones por I	\$	97,429.39		\$97,429.39
2119	Otras Cuentas x Pagar a C. Plazo		\$	-	\$ 748,245.40
2221	Documentos Comerciales por pagar a Largo Plazo			\$	747,986.84

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos de Gestión (9)

IMPUESTOS	\$	-
DERECHOS	\$	-
APORTACION DE MEJORAS		-
PRODUCTOS		1,195.83
APROVECHAMIENTOS		-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS		162,965.00
Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport,Transfer, Assignac, Subsidios y Subvenc, y P		350,000.00
Otros Ingresos y Beneficios		-
TOTAL	\$	514,160.83

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS.

Cuenta	Concepto	JUNIO
	Gastos de Funcionamiento:	
1000	Servicios Personales	767,232.80
2000	Materiales y Suministros	64,488.86
3000	Servicios Generales	75,667.43
4000	Subsidios y subvenciones	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
6000	Inversión Pública	0.00
9000	Deuda Publica	0.00
		<u>907,389.09</u>

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (11) PUBLICA.

El patrimonio del Sistema Municipal DIF de Jaltenco, esta constituido por:

- I. Los ingresos por la prestación de Servicios
 II. Los Bienes Inmuebles cuya propiedad le sea transferida o haya pertenecido al DIF.
 III. Los Bienes Muebles, instrumentos y equipos técnicos que le sean transferidos o hayan pertenecido al DIF.

	Hacienda Pública	JUNIO
Patrimonio Contribuido		159,313.31
Ejercicios Anteriores.		1,979,756.14
Patrimonio Generado del Ejercicio	-	1,021,872.27
Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio		<u>1,117,197.18</u>

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (12)

	JUNIO
Efectivo	1,406,079.21
Bancos	437,680.34
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	
Fondos con afectación específica	
Depósitos de fondos a terceros y otros	
Total de efectivo y equivalentes	<u>1,843,759.55</u>

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (13)

CONCILIACIÓN CONTABLE MENSUAL.

I N G R E S O S

INGRESOS PRESUPUESTALES	\$	514,160.83
M E N O S		
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO		0.00
INGRESOS DERIVADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES NO APLICADOS		0.00
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00
I G U A L A		
TOTAL DE INGRESOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES	\$	514,160.83

CONCILIACIÓN CONTABLE MENSUAL.

G A S T O S

GASTOS PRESUPUESTALES	\$	907,389.09
M E N O S		
ADQUISICIONES DE ACTIVO FIJO	\$	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$	-
DEUDA PUBLICA (AMORTIZACIÓN DE CAPITAL)	\$	-
ANTICIPO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$	-
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	-
OTROS	\$	-
M A S		
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$	-
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	-
O T R O S	\$	-
I G U A L A		
TOTAL DE GASTOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES.	\$	907,389.09

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Tesorera del Sistema Municipal DIF de Jaltenco

LIC. En C.P. CATALINA DIAZ CEDILLO



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JALTENCO

Notas de Memoria

Del 01 al 30 de junio 2025

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (1)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del DIF, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Contables:

Tipo	Cuenta	Concepto	Descripción
Valores			No aplica
Emisión de obligaciones			No aplica
Avaless y GarantíasJuiciosContratos			No aplica
Juicios			No aplica
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PP			No aplica
Bienes en concesión y en comodato			No aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Tipo	Cuenta	Concepto	Descripción
Cuentas	4173	Ingresos de Sistema Municipal DIF	Ingresos por los diversos servicios que presta el Sistema Municipal, por medio de cuotas de recuperación.

Cuentas de Egresos

Tipo	Cuenta	Concepto	Descripción
Cuentas	5100	8241-8221 8251-8241	Este capítulo representa los pagos por remuneraciones personales realizados y clasificados de la siguiente manera: Lista de Raya, Sindicalizado y Eventuales; así como también los pagos por finiquitos y derivados por convenio sindical.
		8271-8251	
	5100	8241-8221 8251-8241 8271-8251	Se registra la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios públicos y para el desempeño de las actividades administrativas.
		8271-8251	
	5100	8241-8221 8251-8241	Se registra el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
		8271-8251	
	5200	8242-8222 8252-8242	Se registra el apoyo asignado en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales como parte de la política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de las actividades. Únicamente se registra el Subsidio que es otorgado a los contribuyentes respecto de los pagos por concepto de Derechos que eventualmente se presentan a pagar (rezago).
		8272-8252	
	5400	8244-8224 8254-8244	Se registran las obligaciones a cubrir por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye principalmente los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).
		8274-8254	
	5600	8245-8225 8255-8245 8275-8255	En este capítulo se registran las obras ejecutadas por administración y contrato, las acciones de fomento (reparaciones y mantenimientos).
		8246-8226 8256-8246	
	5700	8246-8226 8256-8246 8276-8256	Se registran las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades del Instituto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Organismo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Tesorera del Sistema Municipal DIF de Jaltenco

LIC. En C.P. CATALINA DIAZ CEDILLO

Sistema Municipal DIF de Jalisco
Notas de Gestión Administrativa
Del 01 al 30 de junio 2025

1. INTRODUCCION

En respuesta a un Gobierno de trabajo en equipo, para dar resultados favorables a la ciudadanía Jaltequenses

Panorama Económico (2)

Las Condiciones Economico financieras, bajo las que opero el Organismo a Nivel Federal son:

- Precio promedio del barril de petróleo crudo ajustado a la baja a 68.51 dpb.
 - Crecimiento económico del PIB 2%
 - Inflación del 3.96%
 - Tipo de cambio de 20.13 Y 19.59 pesos por dólar
 - Se espera un incremento del .29% de la inflación adicional a diciembre.
 - Los ingresos tributarios tendrán un crecimiento, lo que puede traducirse en mayor fiscalización para alcanzar estos niveles de recaudación.
- Lo que derivo en una toma de decisiones acorde, a las necesidades y capacidad de respuesta del organismo ante los servicios que proporciona.

Autorización e Historia (3)

El Sistema Municipal DIF de Jalisco, se creo el día 01 de Enero de 1994, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 16 de julio de 1985.

Organización y Objeto Social (4)

La estructura organizacional del Jalisco se encuentra comprendida por una dirección, tesorería y coordinaciones

Bases de Preparación de los Estados Financieros (5)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Normas de Información Gubernamental, Ley de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos Mínimos de Control Financiero y Administrativo para Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, Políticas para la Integración del Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio 2025 , Manual Unico de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, Ley de Disciplina Financiera. Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

Políticas de Contabilidad Significativas (6)

- Las aplicaciones Contables de los Egresos, son realizados de acuerdo a la partida autorizada, por la Dirección y Tesorería, previa suficiencia presupuestal y financiera.
- Respecto a los Ingresos estos se encuentran previamente conciliados por la Dirección y Tesorería
- Respecto a la aplicación de la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, es previa autorización de la dirección.
- Las depuraciones contables se realizan paulatinamente, previo a cierre de informe trimestral.
- Para las cancelaciones de saldos, estas se realizan previa autorización de la Junta de Gobierno

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (7)

No aplica

Reporte Analítico del Activo (8)

ACTIVO

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (9)

No aplica

Reporte de la Recaudación (10)

Los ingresos por recaudación correspondientes al período del 1 al 30 de junio 2025, asciende a \$514,160.83 los cuales provienen de recursos propios.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (11)

Total de Deuda Pública y Otros Pasivos

2,066,625.72

Calificaciones Otorgadas (12)

No se cuenta con calificadora

Proceso de Mejora (13)

- La política se sustenta basicamente en eficientar la calidad de los servicios a traves de simplificar los requisitos, costos y tiempos, en que incurrn los ciudadanos.

Información por Segmentos (14)

No aplica

Eventos Posteriores al Cierre (15)

No aplica

Partes Relacionadas (16)

No aplica

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (17)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Tesorera del Sistema Municipal DIF de Jalisco

LIC. En C.P. CATALINA DIAZ CEDILLO